PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos".*

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/00149/2017
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 17 de febrero de 2017.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
21 FEB 2017
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

**LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ**
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que las visitas de inspección a desarrollarse en el Ejidos Roberto Barrios, Nuevo Orizaba, Benemérito de Las Américas y Quetzalcóatl, municipio de Benemérito de Las Américas y San Lázaro, municipio de Marqués de Comillas, Chiapas; donde participaran los CC. Diocleciano Hernández Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel.

Cuyas localidades y ejidos antes señaladas, se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 70 kilómetros de la comunidad; por las actividades que se realizarán y como el gasto de

combustible que implica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje; y estar en condiciones de facturar, duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; por lo que los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCION**
**DE RECURSOS NATURALES**

**ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ**

C.c.p C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Para su conocimiento.
C.c.p Expediente/minutario
l'IAH*BEOM

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE**
**DELEGACIÓN CHIAPAS**

**N° de oficio de comisión:** PFPA/14.3/8C.17.4/0014 4/0C 146/20

# CERTIFICADO DE TRANSITO
# 2017

**Nombre del comisionado:** Beltrán Efrén Ortiz Miguel

**Num. de oficio de comisión:** PFPA/14.3/8C.17.4/00146/2017

**Periodo de la comisión:** Del 20 al 24 de febrero del año 2017

**Lugar (es) de la comisión:** Ejidos Roberto Barrios Nuevo Ocuzaca, Benemerito de Las Americas y Quetzalcoatl mpio. de Benemerito de Las Americas y San Lazaro mpio. de Margues de Comillas, Chiapas

**Medio de transporte:** Vehiculo oficial marca Tacoma placas CV72397

Ejido Roberto Barrios mpio. de Benemerito de Las Americas, Chiapas a 20 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 20 de febrero de 2017 al 21 de febrero de 2017.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

**Autoridad que hace constar**

GAMALIEL DOMINGUEZ ALVARADO

**Nombre, cargo y firma**

AGENTE RURAL MUNICIPAL EJIDO ROBERTO BARRIOS MPIO. BENEMERITO DE LAS AMERICAS CHIAPAS

**Sello**

Ejido Quetzalcoatl mpio de Benemerito de Las Americas, Chiapas, a 21 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 21 de febrero de 2017 al 23 de febrero de 2017.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

**Autoridad que hace constar**

José Felix Mota Salazar

**Nombre, cargo y firma**

AGENTE RURAL MUNICIPAL QUETZALCOATL 2DA. SECCION

**Sello**

Ejido Benemerito de las Americas mpio de Benemerito de Las Americas, Chis, a 23 de febrero del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 23 de febrero de 2017 al 24 de febrero de 2017.

(Dia, mes y año de llegada) (Dia, mes y año de salida)

**Autoridad que hace constar**

Martín Cristobal Mendez

**Nombre, cargo y firma**

MUNICIPIO DE BENEMERITO, CHIS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2017-2019
COMISARIADO EJIDAL
N.C.P.E.
BENEMERITO DE LAS AMERICAS
Sellos
CLAVE: 0590068